



Seguro para Embarcaciones de Placer

Coberturas

- Daños parciales y totales a consecuencia de colisión, incendio, naufragio y varamiento.
- Robo del motor mientras se halle fijado a la embarcación.
- Robo total de la embarcación (casco y motor).
- Robo total y/o parcial de los elementos fijos al casco.
- Personas transportadas hasta el valor total asegurado.
- Robo de motores auxiliares fuera de borda mientras se hallen encadenados y/o guardados bajo llave en el interior de la embarcación.
- Robo de embarcaciones auxiliares mientras se hallen a bordo de la embarcación principal y se encuentren encadenados y/o guardados bajo llave en el interior de la misma.
- Caída al agua de motores cuando no sea consecuencia directa de colisión, incendio, naufragio y varamiento.
- Daños a consecuencia de temporal.
- Rotura de palo a consecuencia de alguno de los riesgos cubiertos (excluyendo por la participación en regatas)
- Salvamento, gastos de salvamento Sue & Labour.
- Responsabilidad Civil a cosas de terceros. Es posible extender la cobertura de Responsabilidad Civil hasta el doble del valor de la embarcación asegurada, con un máximo de \$ 250.000.-
- Incendio de guardería
- Transporte en trailer dentro de la República Argentina y/o República Oriental del Uruguay.
- Huelga, tumultos y conmociones civiles.
- Cobertura de la embarcación cuando se encuentre participando en competencias o Regatas internas, organizadas por clubes Náuticos (solo para Veleros sujeto a las condiciones particulares de la póliza)

Para asegurarse una llegada a buen puerto y descubrir nuevos horizontes

Ventajas del Producto

- Servicio de Asistencia
Las 24 horas, todos los días del año.
Servicio de asistencia en aguas del Río de la Plata interior, Primera y Segunda Secciones del Delta:
 - Asistencia por desperfectos mecánicos.
 - Remolque o transporte de la embarcación asegurada.

Llamando al...

(011) 4745-0901 ó

(011) 4745-0318

Por radio VHF: Canal 16 ó 22 USA

- Bonificaciones
Bonificación por buen resultado
Todas las pólizas que no registren siniestros durante el primer año de vigencia se renovarán con una bonificación en el costo del seguro.
- **Descuentos por licencias náuticas**
 - Patrón
 - Piloto
- Descuentos por cliente integral
Contratando un seguro de AP para navegantes obtiene un 5% de descuento en la prima de su Seguro de Embarcaciones de Placer.

Riesgos no Aceptados

- Hidropedales, jet skis
 - Embarcaciones destinadas a tareas comerciales con fines de lucro.
 - Embarcaciones a remo.
 - Embarcaciones destinadas a vivienda permanente.
- Franquicias: Cuando se trate de veleros y Lanchas.

Consulte el alcance de las respectivas coberturas.